

ELCHE

Organo del Partido Repu-
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N. 241 • 19 junio 1932

La reforma agraria

La República va cumpliendo sus promesas: lentamente, con serenidad y reflexión, pero con la firmeza de quien sabe adonde va y ha madurado largamente sus proyectos, el Gobierno y las Cortes Constituyentes afrontan los grandes problemas nacionales con la visión certera de ir revolucionando la anquilosada vida española, fundamentándola sobre bases nuevas de mayor equidad y más justicia.

Dotada España de la Ley fundamental que ha de regirla; resuelto con la reorganización del Ejército el problema militar; enfrenado el clericalismo con la separación de la Iglesia y el Estado y la laicización de este; dado por este régimen el impulso magnífico que todos vemos a la instrucción del pueblo, se dispone ahora a plantear y resolver con arreglo a normas de estricta justicia dos de los más interesantes, hondos y difíciles problemas de los que atenean la vida nacional: el régimen autonómico de las regiones y la reforma del agro español.

La primera, con el Estatuto catalán, es la que promueve más agrias y enconadas discusiones. La prensa monarquizante de derechas lo toma como pretexto para combatir airadamente a la República, erigiéndose en defensora de la intangibilidad de la unidad de España. ¡Mala memoria la de los cavernícolas! Ya no recuerdan que hace apenas doce años apadrinaron ellos esa solución, con D. Antonio Maura, y que el último Gobierno de su Monarquía ofreció a los catalanes en su programa más de lo que hoy se les concede, sin que estos Jeremías de última hora rasgasen sus vestiduras ni enunciaran el más tímido signo de protesta.

Más importante, en concepto nuestro, es el proyecto de ley de reforma agraria, aunque despierte en los medios políticos y periodísticos menos agitación y estruendo. Encaminado a una altísima función social, a ir remediando una injusticia secular, tiene la ponderación y ecuanimidad que deter-

mina la observación exacta del panorama real de la nación, junto con la savia renovadora y fecunda del ideal, lleno de grandeza, de ir manumitiendo de su esclavitud a la explotada clase campesina.

Con palabra certera y precisa lo ha expresado nuestro ilustre correligionario, el Ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, en su discurso-resumen del debate de totalidad. El proyecto tiene tres finalidades, a cual más importante: remediar el paro obrero, redistribuir la tierra y nacionalizar la economía agraria. De su conjunto brota una nueva organización del suelo español, que variará la fisonomía social haciéndola más humana, más libre y más digna.

Con el proyecto actual, hecho a base de rigurosos cálculos y sujetando el vuelo agradable de la fantasía, pueden asentarse anualmente unas veinte mil familias: veinte mil campesinos parados, que tendrán tierra propia, que se emanciparán del yugo del salariado—más terrible en esas comarcas andaluzas y extremeñas en que solo hay jornal unos meses del año—para vivir con dignidad alcanzando el premio pleno de su esfuerzo. Y en el transcurso de un decenio se resolverá el hoy pavoroso problema del campo andaluz, sustituyendo las grandes extensiones de tierras feraces y mal cultivadas, pues apenas si se logra de ellas el fruto que naturalmente rinden sin trabajo, por pequeñas parcelas cuidadas con amor por los miles y miles de familias que han de encontrar en ellas asegurado su pan.

Si el proyecto no abarcara otros aspectos que el reseñado, tendría ya capitalísima importancia para el progreso de la nación: pero trata además otros asuntos de vital trascendencia, como el de la racionalidad de cultivos, favorecimiento de los bienes comunales, etc., etc., que convierten a esta ley de reforma en un jalón importantísimo para llevar a España por los caminos claros y despejados de la equidad y la justicia social.

Partido Republicano Radical Socialista

SECCIÓN FEMENINA

Se convoca a Asamblea General extraordinaria de la Sección, para el próximo domingo 26 de este mes, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Elección de los miembros del Comité.
- 3.º Asuntos de carácter general.

**HOY
HACE
AÑOS...**

13 junio 1780.—Visita Elche el embajador marroquí Mahomed Suleiman.

15 junio 1759.—Principian las obras de construcción del Cuartel de Caballería.

LAS BARRACAS

Hemos leído con interés el artículo que recogiendo nuestras denuncias, dedica a este asunto nuestro colega «El Obrero», a cuyas manifestaciones vamos a contestar.

Ambos coincidimos en que hay que evitar molestias e injusticias al público, pero en cuanto a la concesión de permisos, discrepamos de la opinión sustentada por el colega, porque ello sería continuar las cosas en el mismo estado que hasta hoy, pues si bien evitábamos que esa clase pudiente se valiera de sus influencias para conseguir un emplazamiento cercano a la población, no es menos cierto que haciéndolo en la forma señalada por «El Obrero» concedíamos un estado de derecho precisamente a esa clase adinerada que al fin sería la única que podría disfrutar de un veraneo relativamente largo.

Precisamente nuestro anterior artículo se encaminaba a que los terrenos en que hoy se emplazan

las barracas en la playa de Santapola, por pertenecer al término de Elche, los disfrutara por entero el pueblo, sin distingos ni privilegios de ninguna clase y creyéndolo así, entendiendo también que por el ideario Socialista nuestros camaradas de «El Obrero» deben abogar por la abolición de toda clase de privilegios, es por lo que nos extrañan sus manifestaciones en el artículo que nos ocupa.

Nosotros propugnamos que todos los ciudadanos disfruten de los mismos derechos, y por ello en el caso concreto a que nos referimos, pedíamos justicia y proponíamos una forma de hacerla, pero la que apunta nuestro colega nos parece inadecuada por no implicar otra cosa que darle graciosamente a una clase determinada, lo que denunciábamos se estaban apropiando por medio del favoritismo. Esto no quiere decir que si alguien nos hace conocer otra fórmula más acertada que la nuestra, no la aceptaremos con gusto.

Finalmente hemos de manifestar que, consecuentes con esta tesis, oportunamente nos ocuparemos de otro asunto relacionado con la playa de Santapola, que de llevarse a efecto implicaría la misma desigualdad que señalamos.

N. de la R.—Por exceso de original no pudo publicarse este artículo en el número anterior.

DIPIC

Informes comerciales controlados

Pizarro, 29. - Valencia
Delegación en Elche, Blás Valero, 66

Suscríbase a ELCHE

Elche

La República y el Parlamento

Han estado alborozados durante unos días nuestros cavernícolas: el gozo, no les dejaba caer en sí, pensando en el desprestigio que a la República habría de acarrear, el de algunos de sus hombres más representativos, en cuanto ese genio en agraz de la caverna, ese fenómeno talentado de D. Gil, en una sesión pública del Parlamento con documentos irrefutables, y con razones inconcusas, demostrara que algunos Ministros de la República eran tan venales como lo habían sido todos los de la Monarquía.

Era conmovedora la unanimidad con que periódicos tan representativos como «A B C» y «El Debate», acogían en sus columnas el discurso íntegro que para su defensa leyó en el Parlamento en una sesión secreta ese gran hombre de España, Sr. March, que honradamente, con su solo esfuerzo y con el sudor de su frente ha llegado desde la pobreza de los primeros años de su vida, a reunir una modesta fortuna de unos 900 millones de pesetas que tiene según se dice por personas bien informadas.

Ese gran hombre, para preparar su defensa se ha visto precisado a destacar ladrones en los Ministerios y en la Dirección General del Timbre para robar documentos que a primera vista, parecían demostrar irregularidades en el otorgamiento del suministro de Tabacos en nuestra zona de Marruecos, cuyos documentos presentados a bombo y platillo por el señor Gil Robles, parecía que iban a derribar con el Gobierno, una buena parte del prestigio de la República.

Nunca como ahora puede tener tanta exactitud la frase de «salir el tiro por la culata». Las cifras, y los documentos aportados por la comandita Gil Robles March, han servido a los Ministros de Obras Públicas y Hacienda para demostrar como el Sr. March venía defraudando a la Hacienda Española, valiéndose del formidable tinglado que tenía organizado para hacer el contrabando de tabaco.

Antes que la Dictadura le concediera graciosamente el Monopolio para toda la zona de nuestra Soberanía, hacía imposible el negocio del Estado a través de la Arrendataria, inundando de contrabando aquellas playas y cuando la República le quita el Monopolio, sigue idéntica táctica, cercando Melilla y Ceuta con un cinturón de puestos donde se vende el tabaco más ba-

rato que el concesionario del Estado español. Todo esto lo hace un hombre que por su inmensa fortuna se cree más fuerte que el mismo Estado: y le vale para sustentar esta creencia el hecho cierto de ver como por la influencia de su dinero se le rinden a su servicio hombres que están a punto de escalar las cumbres políticas, partidos enteros que le prestan el calor de su apoyo y hasta parte de la pública opinión sugestionada o influenciada por el número considerable de periódicos que o son completamente suyos o están mediatizados por su dinero.

Pero con la República, podemos confiar que nada habrá de valer a este hombre de presa para continuar haciendo de las suyas, del mismo modo que el Parlamento republicano tiene la debida eficacia para desbaratar en unos minutos todas las tramas que cavernícolas y monarquizantes urden con tanto entusiasmo en contra de la República.

Por lo demás, también la Policía está demostrando estos días que no se duerme en la defensa del Régimen.

CRÓNICA MUNICIPAL

Miércoles 15, 7:15 tarde. En el estrado 18 Concejales, 5 de ellos de nuestra minoría. Preside el ciudadano Hernández.

Son admitidas y pasan a estudio de las respectivas comisiones, instancias de Antonio Peral Irles, Diego Ferrández Díaz, Pedro Valero Espinosa, Tomás García Canals, María Castaño Martínez, Saturnino Antón Antón y Francisco Irles Amorós solicitando autorización para efectuar obras de reparación y edificación; de Antonio Fayos Sanchez sobre instalación de una fábrica de hielo; de Antonio Asencio Torres, solicitando autorización para dedicarse a la fabricación de pan; de Antonio Brotóns Oliver, sobre construcción de una línea eléctrica de Torrellano Alto a Alted y de José Berenguer Aznar, solicitando una plaza de Conserje en la Casa de Socorro.

Se autoriza a Rafael Niño es Javaloyes, Pascual Pastor Maciá, Gertrudis Pareja Jaén, Gaspar Escalapez Boix, Pedro Maciá Lafuen-

te y Vicente Pomares López para efectuar obras de reparación y edificación.

Previo informe de la comisión, se acuerda sean vendidos en pública subasta unos terrenos sobrantes de vía pública en la calle Nicolás Salmerón.

Son leídos los dictámenes del Instituto Provincial de Higiene referentes a análisis practicados en unas muestras de harina y pan, resultando no contener sustancia nociva alguna aunque el mal olor del pan de que se trata, dice puede obedecer a los gases emanados de quemar en el horno donde fué cocido, maderas pintadas procedentes de derribos o cosa análoga.

La Alcaldía da cuenta de haberse publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el edicto anunciando oposiciones para proveer las plazas de funcionarios administrativos vacantes en las oficinas de este Ayuntamiento.

También por la Alcaldía se da cuenta de las notas obtenidas por los alumnos becarios del Ayuntamiento, en los recientes exámenes efectuados en el Instituto.

Leída una moción que presenta la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes referente a la dimisión de varios profesores de la Banda Municipal, en la que propone no sean admitidas estas dimisiones, a petición del concejal señor Sansano se acuerda quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de las moratorias concedidas a deudores del Pósito.

El Presidente manifiesta que después de lo acordado en la pasada sesión, respecto de las aguas del Segura, asistió el Alcalde en Murcia a una Asamblea de la Mancomunidad en la que se reflejó el sentido egoísta de los usuarios de la vega alta, por lo que inmediatamente se reunieron los de la vega media y baja tomando el acuerdo de que los alcaldes de todos los pueblos a que afectan estas dos zonas se trasladaran a Madrid para ponerse al habla con el Ministro, como así se ha hecho habiendo asistido nuestro Alcalde señor Rodríguez que se encuentra en dicha capital, desde donde telefona diciendo que el Ministro se ha interesado por la justicia que pedimos, teniendo muy buenas impresiones.

Por nuestro correligionario Era-

des se propone sea quitada la verja de la Glorieta a fin de ahorrar unas pesetas al tener que destruir después la parte de acera que ahora ha de construirse; interviene el señor Serrano Ruiz oponiéndose, pero como habla en forma desconsiderada, pide la palabra nuestro concejal Rabaza quien protesta enérgicamente de que en cada propuesta de nuestra minoría tenga que encontrarse la oposición sistemática del mencionado concejal socialista; por el Alcalde Presidente se hace constar al señor Rabaza que no llamó la atención al señor Serrano Ruiz por creer no habrían molestado sus palabras; finalmente se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión.

Nuestro correligionario Ibarra pide se construya cuanto antes un vehículo bien equipado para el acarreo de carnes, y que en el interín se procure la higienización del que actualmente presta este servicio; pasa el asunto a estudio de la Comisión.

Por el señor Sansano Ibarra, se denuncia que hace unos días se presentó un muchacho a quien ocurrió un accidente, para que lo curasen en la Casa de Socorro, pero no se le prestó asistencia por carecer de recursos para satisfacer el valor del servicio; como el señor Sansano aporta datos de lo ocurrido, el Alcalde toma nota para imponer a quien corresponda, el correctivo que merezca, en el caso de existir motivo para ello, levantándose la sesión a las 9.

Blanco y Negro

Fiesta de la Poesía

El pasado domingo, en el salón principal de esta entidad, celebróse este tradicional Certamen, constituyendo un éxito para la Sociedad organizadora.

Inició el acto D. Antonio Agulló Soler, Vice-Presidente, quien expuso que ocupaba la presidencia del acto por no haber sido posible asistir D. Julio M.^a López. Explicó brevemente la finalidad de la Fiesta que constituye por su elevación espiritual y su apartamiento de las luchas políticas, como un remanso de paz en nuestra lucha cotidiana.

A continuación fué leído el fallo del Jurado:

Tema 1.^o—Paz y Progreso—Premio de la Excm. Diputación Provincial, a D. Joaquín Valdés Aznar, de Crevillente, por su trabajo lema «Anhelos Universales». Accesit

a D. Melchor García Lopera, de Granada, por su trabajo lema «Civilización».

Tema 2.º—Luchas del alma—Premio del Duque de Béjar, a don José E. Puche Esquembre, de Valencia, por su trabajo lema «Mi buen amigo». Accésit a D.ª Remedios Picó, de Monóvar, por su trabajo lema «Luchar para vencer».

Tema 3.º—Desierto.

Tema 4.º—Soneto—Premio del Excmo. Sr. D. José Riquelme, Comandante Militar de la región de Valencia, a D. Federico de Mendizábal y García Lavín, de Jaén, por su trabajo lema «Triunfo». Accésit a D. Leovigildo Pardo Huerta, de Valencia, por su trabajo lema «14».

Tema 5.º—Desierto.

Las poesías, por el orden reseñado, fueron leídas por D. Joaquín Valdés Aznar, D. Ubaldo Juan, doña Josefina Sánchez, D. José Torres, D. Alfredo Fenoll y D. Valeriano Sempere.

Autores y lectores de las poesías fueron efusivamente ovacionados por el acierto que pusieron en la obra.

D. Antonio Agulló, en breves palabras, hace la presentación del Mantenedor, D. Antonio Pérez Torreblanca, diputado a Cortes por esta provincia.

El Sr. Pérez Torreblanca, que al levantarse a hablar es calurosamente ovacionado, empieza diciendo que el hecho de no acudir don Marcelino Domingo, por sus múltiples ocupaciones, a ocupar el puesto de Mantenedor, hace que pierdan todos en el cambio menos él. D. Marcelino Domingo, por no poder convivir con vosotros, aunque sea por breves momentos; vosotros, por la diferencia tan notoria que existe entre el Sr. Domingo y yo; la Fiesta, por no incorporar a su esplendor una figura tan prestigiosa como la del Ministro de Agricultura. Sólo yo salgo beneficiado, pues ocupo un puesto que en tantas ocasiones ha sido prestigiado por figuras relevantes en la política, la literatura y la oratoria, excesivamente superiores a mis facultades.

Elogia que el pueblo de Elche en algunas ocasiones deje su gran actividad industrial y agrícola para incorporar su espíritu a esta clase de fiestas en que se glorifica a la poesía.

A esta fiesta, dice, se han incorporado problemas que siempre han tenido planteados la humanidad. Tal es el tema 1.º: Paz y Progreso. Es evidente que pese a los buenos deseos que siempre han existido de que haya una paz efectiva, las naciones hablan de paz armándose y por Oriente otra vez se oye la

espuela del militarismo japonés que quiere encender otra guerra para apoderarse del comercio de China.

Para evitar se encienda el odio entre los hombres, dice, que cuando pensemos si estamos en paz con los demás, hagamos antes análisis de si lo estamos con nosotros mismos.

Hace un llamamiento para que los propósitos de paz que siempre ha tenido la humanidad se desarrollen por cauces que los hagan efectivos. En el aspecto internacional, paz, para que no sufra la humanidad sangrías estériles; en el nacional, para que todos nos llevemos, dando a la vida un sentido civil que haga innecesarias toda clase de violencias.

Glosa el aspecto «Progreso» del primer tema del certamen, diciendo que éste no se logra con la implantación de la maquinaria; si a cada nueva manifestación del saber no se le encauza para que además produzca beneficios a toda la humanidad.

Pide unidad de estilo en todos nuestros actos, colaboración entre las clases sociales, pues ninguna de ellas sería suficiente sin la colaboración de las demás.

El señor Torreblanca, que fué ovacionado en el curso de su disertación y al final, al terminar el acto fué obsequiado con un chocolate en su honor, organizado por la Junta Directiva de Blanco y Negro, durante el cual manifestó efusivamente la admiración de los asistentes al mantenedor.

Cementerio Municipal

En vista de las muchas anomalías que han venido observándose en las propiedades de nuestro Cementerio, el Ayuntamiento acordó hacer un registro definitivo, que comenzó en el mes de septiembre del año anterior.

Para dicho fin ha habido necesidad de emprender la labor de recogida de los títulos de propiedad de nichos y sepulturas; labor que no resulta todo lo eficaz que debiera por la enorme despreocupación de parte del público. He aquí el motivo de llevar tanto tiempo trabajando en dicho asunto.

De los 5.000 títulos de propiedad que se calcula existen en el Cementerio, obran en poder del Ayuntamiento 2.314; además, 221 extraviados, que con los anteriores arrojan un total de 2.535 propiedades, restando hasta las 5.000, 2.465 títulos de propiedad, cuyos dueños no han acudido a regularizar su situación.

Hace unos días, la alcaldía publicó un Bando, en el que se dá un plazo definitivo de quince días a los dueños de propiedades del Cementerio que no se hayan personado aún en el Negociado correspondiente. Pasado éste, los que no lo hayan verificado, se verán en el trance de ver como el Municipio se incauta de lo que, por su abandono, no han sabido conservar.

Así, que, desde estas columnas llamamos la atención de quienes no lo hayan hecho, para que acudan al municipio, única forma de hacer las cosas lo mejor que se pueda y no obligar al Ayuntamiento a adoptar medida tan extrema como la anunciada.

Del Instituto

Terminados los exámenes en este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, damos a continuación algunos datos referentes a los resultados, que por el gran número de matriculas, acusa una preponderancia de nuestro primer centro docente, quizá única entre los de España domiciliados en pueblos.

En los exámenes de ingreso celebrados en febrero, hubo 52 matriculas, de ellas, cinco aprobados con premio, ocho papeletas devueltas y 39 aprobados; en los verificados en junio, se matricularon 94, aprobándose con premio cinco, papeletas devueltas siete, aprobados 81, no presentados 1.

Obtuvieron los premios de febrero, Antonio Ibarra Sanjuán, Modesta Bañón Antón, José Ferrández Boix, Juan Guillén Amorós y Adolfo Ibañez Agulló y los de junio, María Antón Torres, María Asunción Amorós Blasco, Aurelia Coquillat Samper, Luis Gómez Aldeguer y Vicente Miralles Espinosa.

En la enseñanza oficial han habido 585 matriculas habiéndose calificado 52 matriculas de honor, 76 sobresalientes, 131 notables, 213 aprobados, 10 papeletas devueltas y 3 no presentados.

En la enseñanza libre, habian 494 matriculas, concediéndose 38 matriculas de honor, 45 sobresalientes, 99 notables, 214 aprobados, 40 papeletas devueltas y 58 no presentados.

Han terminado el Bachillerato las Srías. María Orts Orts, Margarita Orts Orts, Gloria Miñana Román, María de la Luz Arcas Arcas, Agustina Arcas Arcas, y los señores Diego Jurado Muro, Manuel Postigo Torres, Adolfo Orts Lloret, José Ferrández Cruz, Carlos Lozano Rizo, Francisco López Martínez, Juan Picó Ibarra, Juan

Hernández Oltra, Francisco García Agulló, Tomás Aznar Amorós, Carlos Torregrasa Sansano, Juan García Foulquie, Juan R. Poveda Fernández y José Villegas Castex. A todos enviamos nuestra enhorabuena.

Nos satisface vivamente que en estos primeros pasos de la vida de nuestro Instituto, se haya demostrado esta tan pujante y animada, ya que ello, en contra de los embates de otros organismos interesados en el fracaso de nuestro primer centro docente, nos afirma en nuestra creencia, respecto de su consolidación.

Las aguas de riego

Se halla colocado en primer plano de la actualidad este asunto importantísimo, que es de vida o muerte para la agricultura ilicitana. No hay agua: la que normalmente desalojan los Pantanos apenas si llega a Murcia, absorbida por los numerosos motores que funcionan clandestina e ilegalmente en la Vega Alta. El sábado último se celebró en Murcia una Asamblea, en que el egoísmo de los usuarios de las Vegas Alta y Media impidió todo acuerdo armónico. Por ello los regantes de la Vega Baja y adyacente se reunieron en Asamblea y acordaron llevar sus quejas al ministro, saliendo para Madrid el martes último una Comisión en que figuraban los Alcaldes de todos los pueblos interesados y representantes de las diversas Corporaciones Agrícolas.

Esta Comisión, acompañada por los Diputados de la Provincia, visitó al Ministro de Obras Públicas exponiéndole la realidad en toda su desnudez. Acogida cordialísimamente por el Director General y por el Ministro, que demostraron verdaderos deseos de obrar con entera justicia, fué llamada también una Comisión de la otra zona para contrastar informes e intentar un acuerdo, que fué imposible, pues por el contrario se llegó a la ruptura ante el propio señor Prieto.

La proposición de las Vegas Alta y Media consistía en desembalsar diariamente 250.000 metros cúbicos con lo que no llegaría el agua más que hasta Murcia. La que se ha adoptado, y que favorece por igual a todas las zonas, es desembalsar tres oleadas de nueve millones de metros cúbicos, cada una en 8 días, con intervalos que fijará el Ministro: con esto se logra que el agua llegue hasta la presa de Guardamar.

Este feliz éxito se debe a la actividad de la Comisión que ha ido a Madrid, al apoyo decidido de los Diputados, entre los que hay que señalar a nuestro correligionario D. Antonio Pérez Torreblanca, y a la ecuanimidad y deseo de hacer justicia del Director General y Ministro de Obras Públicas. A todos, nuestra gratitud.

Dejamos varios trabajos para el número próximo por falta de espacio.

MANUEL PEREZ SERRANO antiguo mecánico de la casa Underwood

Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio - Precios convencionales - **Torrijos, 1, 1.º ELCHE** (Alicante)

Elche



Agencia oficial: Casa SERRANO.-Elche

Materiales de Construcción
Carlos Antón Boix
Velarde, 27- ELCHE

Máquinas para coser suelas para
Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR - Guipúzcoa

Lozano
SASTRE

Colonia CRISTALINA
4'50 pesetas litro
DROGUERIA
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

MIGUEL SALVETTI PARDO
MÉDICO

Especialista en Enfermedades
del Corazón y Pulmones
Ex-alumno del Hospital Provin-
cial de Madrid y del Hospital Mi-
litar de Madrid-Carabanchel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Abadía, 7 ELCHE

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

• Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.380

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Disponible

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las Medias y Calcetines en todas sus variedades

Hijos de J. Quiles

CERAMICA

Materiales de Construcción

ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES
y Carpintería Mecánica
Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.
PEDRO MACIÁ LAFUENTE
VELARDE, 58 TELÉFONO, 258

DISPONIBLE